

MURAL INFORMATIVO

AGOSTO 2022



Ayuntamiento Municipal de Altamira

LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

La Ley No. 200-24 de Libre Acceso a la Información Pública establece como un deber del Estado brindar la información que esta Ley (L.O. 200-24) establece con carácter de ley y de disposición y actualización permanente y las informaciones que fueren requeridas en forma especial por los interesados.

El Reglamento de dicha Ley, sancionado con el Número 100-25, establece que deberá asignarse un Responsable de Acceso a la Información (RAI) y organizarse las Oficinas de Acceso a la Información (OAI), para lo cual se hará efectivo el ejercicio del derecho de acceso a la información.

La MISIÓN de la Oficina de Acceso a la Información es de servir a la ciudadanía el ejercicio de su derecho de acceso a la información, manteniendo los valores de honestidad, integridad, probidad y eficacia.

Su VISION es servir de apoyo al ejercicio de una administración pública más eficiente y transparente, de manera que el ciudadano pueda conocer y evaluar las actividades realizadas por la institución.



Como cada año desde 1999, el 12 de agosto se celebra el Día Internacional de la Juventud. Para este año, con el lema "El compromiso de la juventud por la acción mundial", se tiene como objetivo destacar la importancia de la participación plena de las y los jóvenes en los ámbitos local, nacional y mundial para enriquecer los procesos y las instituciones nacionales y multilaterales.



DÍA NACIONAL DEL INGENIERO

En República Dominicana el Día Nacional del Ingeniero se celebra el 14 de Agosto de cada año, la palabra "INGENIERO" deriva de "INGENIO". De ahí viene su esencia, su espíritu de búsqueda y creación.

Felicitades a todos los Ingenieros hoy en su día!!!

16 DE AGOSTO DIA DE LA RESTAURACION



El 16 de agosto de cada año se celebra el día de la restauración en la República Dominicana. Esta celebración conmemora la vuelta de la Restauración que tuvo el 16 de agosto de 1863. Lo primero tenía el objetivo de restaurar la independencia de la República Dominicana tras haber sido invadida y dominada por el país vecino Haití y luego por España.

Debido a una agitación e inestabilidad política existente en Haití, la República Dominicana logró restituirse y liberarse del yugo haitiano. En 1863, sin embargo, se dieron "voluntariamente" las colonias de nuevo por España para ser una recolonización haitiana.

Independientemente de lo que el gobierno dominicano haya pensado, la recolonización no fue recibida favorablemente por el pueblo. No tardó en formarse una guerrilla en oposición al régimen español. El 15 de agosto fue cuando los líderes rebeldes izaron la bandera de la República Dominicana a la torre Capatzen, Santo Domingo. Se dice así fue como la guerra inició oficialmente.

Los rebeldes se tomaron la capital y, en general, fueron más hábiles que las autoridades y las superaron por dos años. En 1865 la reina de España firmó el tratado de senos y reconoce la nueva independencia de la nación.



FELICIDADES A LAS CUMPLEAÑERAS

Milvia Nathalie Alvarez Jorge

10 de Agosto

Yomira R. Dileo Marrinéz

11 de Agosto

18 DE AGOSTO DIA DEL MEDICO DOMINICANO



¡FELIZ DIA A TODOS LOS MEDICOS DOMINICANOS!

NOTIFICACION de fecha de ausencia de SANDEAMENTO
Pasa en fecha 20/08/2022
ACTO NUMERO 18/08/2022
En el Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a las 10:00 horas del día 18 de Agosto del 2022.
Yo, el Alcalde Municipal, Sr. ALBERTO ROSARIO SEVILLA, en virtud de mi dignidad y facultades, certifico que el Sr. LUIS LOPEZ MORA, identificado con su Cédula de Identificación No. 10123456789, ha estado ausente de su trabajo en el cargo de Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, desde el día 18 de Agosto del 2022, hasta el día 20 de Agosto del 2022, inclusive, por motivo de ausencia por enfermedad.
Yo, el Alcalde Municipal, Sr. ALBERTO ROSARIO SEVILLA, en virtud de mi dignidad y facultades, certifico que el Sr. LUIS LOPEZ MORA, identificado con su Cédula de Identificación No. 10123456789, ha estado ausente de su trabajo en el cargo de Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, desde el día 18 de Agosto del 2022, hasta el día 20 de Agosto del 2022, inclusive, por motivo de ausencia por enfermedad.
Yo, el Alcalde Municipal, Sr. ALBERTO ROSARIO SEVILLA, en virtud de mi dignidad y facultades, certifico que el Sr. LUIS LOPEZ MORA, identificado con su Cédula de Identificación No. 10123456789, ha estado ausente de su trabajo en el cargo de Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, desde el día 18 de Agosto del 2022, hasta el día 20 de Agosto del 2022, inclusive, por motivo de ausencia por enfermedad.
Yo, el Alcalde Municipal, Sr. ALBERTO ROSARIO SEVILLA, en virtud de mi dignidad y facultades, certifico que el Sr. LUIS LOPEZ MORA, identificado con su Cédula de Identificación No. 10123456789, ha estado ausente de su trabajo en el cargo de Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, desde el día 18 de Agosto del 2022, hasta el día 20 de Agosto del 2022, inclusive, por motivo de ausencia por enfermedad.

10 de agosto del 2022
CENSO MUNICIPAL DE ALTAMIRA
CIRCULO DE MENSURA PARA SARGACICRTO
RTE NO. 602202120162
E AUTORIZACION.
Señor Director, Dirección Nacional de la Agencia del 2022
Cada Cuarta el Frente al Parque Municipal Altamira, Puerto Plata
Necesario de la inscripción de un boleto de censo de la Comunidad de Mensura para Sargacicrto del Municipio Altamira, Provincia de Puerto Plata
Sr. ALBERTO ROSARIO SEVILLA, Alcalde Municipal autorizado por el Sr. Director de Mensura para Sargacicrto del Distrito Central de Puerto Plata, República Dominicana.
Sr. LUIS LOPEZ MORA, Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana.
Sr. LUIS LOPEZ MORA, Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana.
Sr. LUIS LOPEZ MORA, Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana.
Sr. LUIS LOPEZ MORA, Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana.
Sr. LUIS LOPEZ MORA, Director del Municipio de Altamira, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana.